

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Resolución Rectoral No. 0169

Lima

10 9 FEB. 2012

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral Nº 0095 del 01 de febrero de 2012 se aprobó el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria-2012, de la Universidad Nacional de Ingeniería;

Que, el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria Nº 5 de fecha 08 de febrero de 2012, acordó modificar el Cronograma aprobada por la Resolución Antes mencionada, sólo a lo referido a la fecha de convocatoria;

De conformidad con el inciso a) del Art. 52º del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Cronograma del Concurso Público de Ingreso a la Docencia Ordinaria-2012, de la Universidad Nacional de Ingeniería, aprobado por Resolución Rectoral Nº 0095-2012, el cual como Anexo forma parte de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

NELSON CACHO ARAUJO

Secretario General

DR. AURELIO PADILLA RÍOS

Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Resolución Rectoral No. 0169

Sima

10 9 FEB. 2012

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA-2012

Convocatoria y presentación de expedientes en mesa de partes de la Facultad	A partir de las 8h30 del día 20 de febrero hasta las 15h00 horas del 02 de marzo del 2012
Evaluación de expedientes	Del 05 de marzo al 04 de abril del 2012
Publicación de resultados	04 de abril del 2012
Presentación de reclamos	Del 09 al 10 de abril del 2012
Absolución de reclamos	11 de abril del 2012
Propuesta de ingreso a la docencia, al Consejo de Facultad	12 de abril del 2012
Acuerdo de Consejo de Facultad	Del 13 al 27 de abril del 2012
Verificación del proceso de Evaluación por la Comisión Académica y de Investigación del Consejo Universitario	Del 30 de abril al 21 de mayo del 2012
Acuerdo del Consejo Universitario	A partir del 22 de mayo del 2012

